

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"LESINABRAT S A", CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL 2020.**

En Guayaquil, a los veinte y un día del mes de abril del dos mil veinte a las 15h00, en la Urbanización Samanes etapa 7 solar No. 3, se reúnen los accionistas de la compañía señores **Julio Cesar López Ramírez** propietario de 640 acciones de US\$ 1.00 cada una y **Julio César López Paredes** propietario de 54.160 acciones de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Señor **Julio Cesar Lopez Ramirez** y actúa en la secretaría el Señor **Julio César López Paredes**. El Presidente elabora la lista de los asistentes y, comprueba que se encuentran presentes los socios que presentan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de cincuenta y cuatro mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 54.800,00), es entonces que los accionistas en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Destino de los Resultados

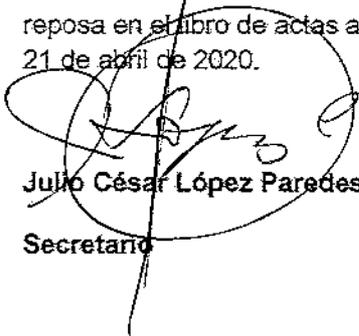
Aceptada la propuesta se pone a consideración de la Junta el **primer punto** del orden del día, ante lo cual los socios, por unanimidad resolvieron **aprobar** el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019, luego de los análisis y consultas pertinentes, **los aprueban** por unanimidad.

A continuación se pasa a conocer el **tercer y último punto** del orden el día, relacionado los resultados del ejercicio, tal como lo indica los estados financieros obtuvo pérdida por el valor de US \$ 5.798.58, se registre en la cuenta Pérdida Acumulada ejercicio Anteriores

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna suscribiéndola en señal de aceptación, por lo que el Presidente declara concluida la sesión a las 16h00 f) **Julio Cesar Lopez Ramirez/ Presidente Accionistas** f) **Julio César López Paredes Secretario Accionistas**.

**CERTIFICACION.**- Certifico que el documento que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 21 de abril de 2020.

  
Julio César López Paredes

Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"LESINABRAT S A", CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL 2020.**

En Guayaquil, a los veinte y un día del mes de abril del dos mil veinte a las 15h00, en la Urbanización Samanes etapa 7 solar No. 3, se reúnen los accionistas de la compañía señores **Julio Cesar Lopez Ramirez** propietario de 640 acciones de US\$ 1.00 cada una y **Julio César López Paredes** propietario de 54.160 acciones de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Señor **Julio Cesar Lopez Ramirez** y actúa en la secretaría el Señor **Julio César López Paredes**. El Presidente elabora la lista de los asistentes y, comprueba que se encuentran presentes los socios que presentan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de cincuenta y cuatro mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 54.800,00), es entonces que los accionistas en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

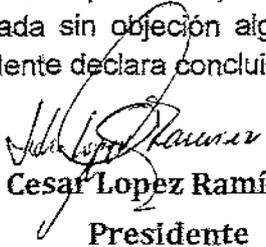
- 1.- Informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del **año 2019** y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del **año 2019**;
- 3.- Destino de los Resultados

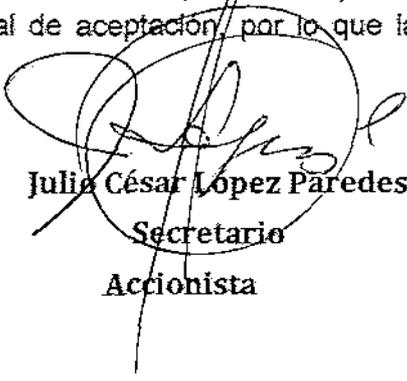
Aceptada la propuesta se pone a consideración de la Junta el **primer punto** del orden del día, ante lo cual los socios, por unanimidad resolvieron **aprobar** el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del **año 2019**

A continuación se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del **año 2019**, luego de los análisis y consultas pertinentes, **los aprueban** por unanimidad.

A continuación se pasa a conocer el **tercer y último punto** del orden el día, relacionado los resultados del ejercicio, tal como lo indica los estados financieros obtuvo pérdida por el valor de US \$ 5.798.58, se registre en la cuenta Pérdida Acumulada ejercicio Anteriores

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna suscribiéndola en señal de aceptación por lo que la Presidente declara concluida la sesión a las 16h00.

  
**Julio Cesar Lopez Ramirez**  
Presidente  
Accionista

  
**Julio César López Paredes**  
Secretario  
Accionista